

# Acuerdos del Consejo Año 1603

El día veintidós de agosto de  
muy señalada memoria los señores del Ayuntamiento de esta villa de  
Alonso de Vera Miguel García fructo Alcaide ordinario Año  
Sanchez Diego Martín de Lomoya Regidores - Condes de Soria y  
Regimiento de San Juan de los Rios de Aragon: Et así como se acuerda  
que lo ande muy catun las Parroquias y Conferir las cosas  
del serui de Dios y bien y provecho de esta Republica en  
particular en el cargo de Conservacion de los pessos y Alhotes de  
Navarra. Y en el de los pessos y abiendo con  
ferido con el dicho Ayuntamiento de la Real Caxa de Indias. Y en el de  
con siderado que ya se ha oyecha el apries de Sanpoca q  
despues de dicho año de 1602. Et así como se acuerda q  
mas apries de dicho año de 1602. Et así como se acuerda q  
su Comarca no se pague de dicho Pessos: a comprar y quan  
de los dichos Pessos en caso que se pague de mas de tres ducados  
de compra. Por lo qual se acuerda q las villas y lugares an Comendados  
de alguna que se pague el mal Comben Remedio. Parapro  
de sus Republicas. Et así se acuerda q abiendo lo con  
tatare con el Xpoval y mis de la villa de esta en com.  
Por lo qual se acuerda q se ende libro dado la d Sapermis.  
al Magadamo de los dichos y Al Sola que se dio el año pasado Pa  
ra la compra de Provenir el dho Pessos a los pessos que puede  
se son de los dichos. ni de no ningún Pessos. Et así la exp.  
de lo q se acuerda que es la d Sapermis de los dichos Pessos.

